

77546

MEMORIA DESCRIPTIVA  
y dibujos que se acompañan a la solici-  
tud de una PATENTE DE INVENCION a favor  
de Don Julio Delalós, residente en Bar-  
celona (España).-.-.-.-.-

\*\*\*-----\*\*\*-----\*\*\*-----\*\*\*



P A T E N T E     D E     I N V E N C I O N  
para "UN PROCEDIMIENTO PARA LA AMPLIFICACION DE SONIDOS, PROPIO PARA  
SALAS DE ESPECTACULOS", a favor de Don Julio Delcós, residente en  
las Ramblas de las Flores, 101 Barcelona (España).

\*\*\*\_\*\*\*\_\*\*\*\_\*\*\*\_\*\*\*\_\*\*\*\_\*\*\*

Varios son los procedimientos seguidos hasta el presente para obtener una amplificación de sonidos; pero cuantos se han empleado hasta el día, presentan el inconveniente de que en los casos de un fuerte aumento, se produce la alteración o deformación de los sonidos y de una manera muy especial, cuando se trata de la voz humana.

Debido a esta deficiencia en tales sistemas, los aparatos de esta clase fabricados hasta el presente, resultan de amplificación sumamente restringida, si se quiere mantener la claridad de emisión, por lo que resultan de ineficaz aplicación en las salas de espectáculos o lugares de gran concurrencia.

Sin embargo, el recurrente ha encontrado la forma de obtener una fuerte amplificación de toda suerte de sonidos, incluso de la voz humana, sin perjuicio de su claridad, mediante el procedimiento a que esta Patente se refiere y como tal procedimiento es nuevo y de la invención del mismo, es por lo que al amparo de la vigente Ley de Propiedad Industrial, solicite se le garantice la propiedad, así como la explotación exclusiva del mismo, mediante la Patente de Invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

Consiste esencialmente el procedimiento de que se trata en



\* 2 \*

obtener la amplificación por medio de lamparas termo-ionicas, dispuestas en forma de cascada, de manera que empleando siete lamparas o válvulas de las mencionadas, el sonido experimenta solo cuatro fases de transformación, límite a que se puede llegar sin peligro para la claridad de emisión.

A continuación se describe detalladamente el procedimiento de que se habla y para ello se acompaña el dibujo de la hoja adjunta, en el que, esquemáticamente se representa una forma de realización del mismo.

Como se indica en el mencionado esquema, en 1, va dispuesto el micrófono, intercalado en un circuito que comprende la batería 2, y el primario de un transformador con nucleo abierto 3, cuyo secundario alimenta la rejilla 4, de la primera lámpara 4' y cuya placa 5', alimenta dos transformadores con nucleo abierto 5 y 6, dispuestos en serie.

Los secundarios de estos dos transformadores 5 y 6, alimentan respectivamente las rejillas de las lamparas 7 y 8, y cada una de las placas de las mismas, a los transformadores 9, 10 y 13, 14 dispuestos en serie dos a dos.

Con los transformadores 9 y 10 se alimentan las lámparas 11 y 12, respectivamente y con los 13 y 14, las lamparas 15 y 16

Las placas de las cuatro ultimas válvulas 11, 12, 15 y 16, quedan reunidas entre si y junto con el conductor de salida de los primarios de los tres grupos de transformadores dispuestos en serie 5-6, 9-10 y 13-14, forman el circuito del alto parlante en el que va intercalada la bobina de inducción variable, con nucleo de hierro 17 y el condensador fijo 18.

La forma de establecer la conexión entre los diferentes elementos que comprende este procedimiento, será variable como lo serán las clases, tipos y sistemas de aparatos que se empleen y en general cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del mismo.

- N O T A -



Esta Patente se refiere a UN PROCEDIMIENTO PARA LA AMPLIFICACION DE SONIDOS, PROPIO PARA SALAS DE ESPECTACULOS" debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACION en la que se determina su mencionado objeto.

Reivindica el recurrente la propiedad y explotación exclusiva del mencionado procedimiento que esencialmente consiste en intercalar en el circuito del micrófono, alimentado por una batería, un transformador de núcleo abierto cuyo secundario alimenta la rejilla de una primera lámpara amplificadora la placa de la cual comunica con los primarios de dos transformadores de núcleo abierto, dispuestos en serie, cuyos secundarios a su vez alimentan la rejilla de una lámpara, cada uno, repitiéndose igual paso de amplificación con cada una de las dos lámparas citadas, de manera que el conjunto comprende siete lámparas con tres pasos o fases de amplificación y las placas de las cuatro últimas lámparas quedan reunidas en un solo conductor que, junto con el que reunirá la salida de los primarios de los tres grupos de transformadores, constituye el circuito del alto parlante en el que va intercalada una bobina de inducción variable, con núcleo de hierro y un condensador fijo, tal y como se detalla en la descripción que antecede y se representa en el dibujo de la hoja adjunta.

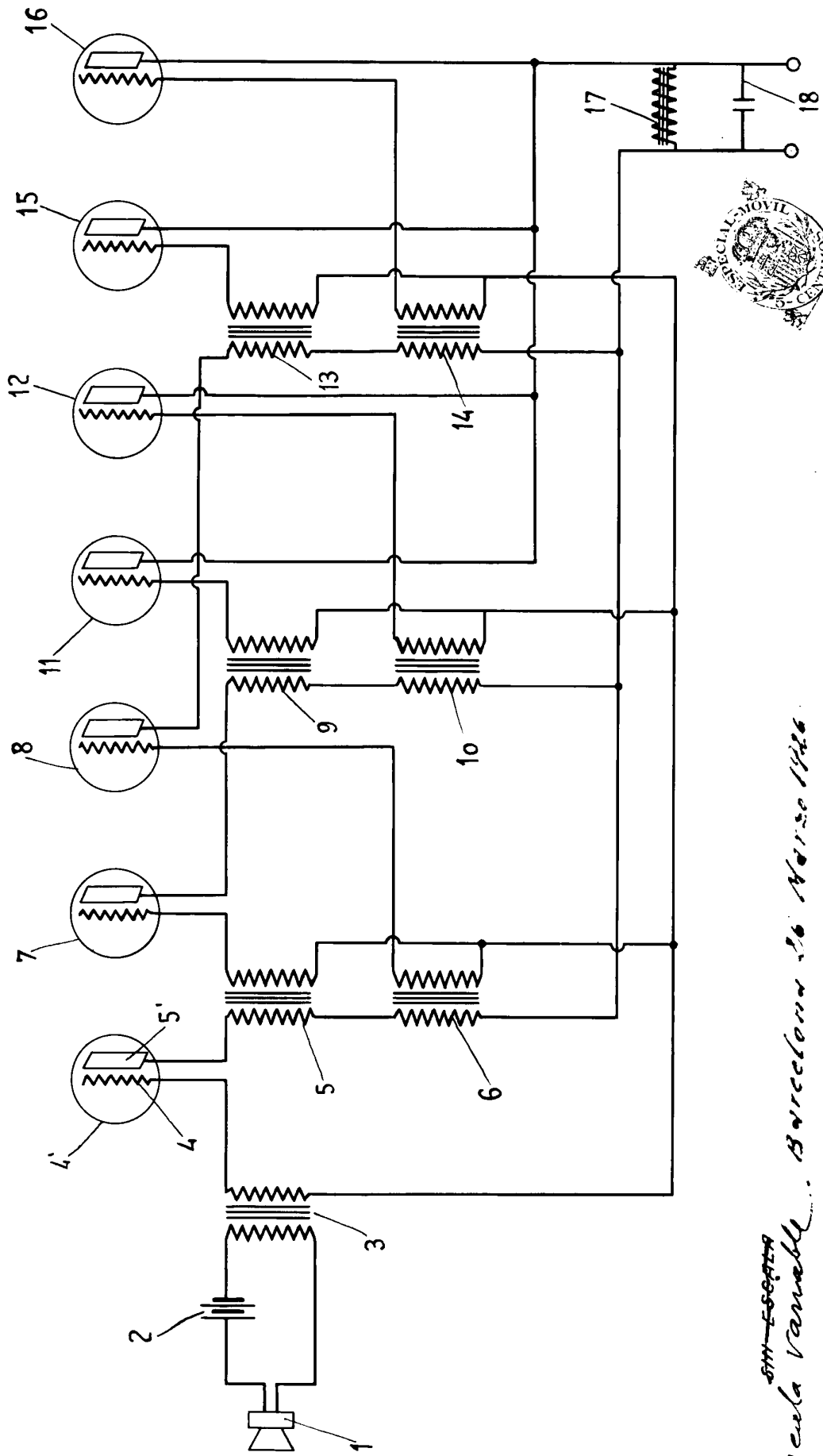
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente descrita.

Consta la presente memoria de 3 hojas mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona 26 de Marzo de 1926.

F. A.





511-58877A  
 Oscar Vanable, Barcelona 16 Marzo 1926  
 P.A.

*[Handwritten signature]*